

MÁSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y MIGRACIONES / MASTER IN INTERNATIONAL RELATIONS AND MIGRATIONS (International and European Studies)

TFM curso 2020/2021

PLAZO O FECHA	PROCESO
25 ENERO	Se convoca y consulta a la Comisión de TFM del Máster
27 ENERO	Reunión/procedimiento escrito de la COMISIÓN TFM DEL MÁSTER : - El Coordinador informa del número de matriculados. - La Comisión TFM: * Determina el número de trabajos que corresponde a cada Departamento * Remite, vía Coordinador, lo acordado a los Departamentos y se publica seguidamente en la web.
DEL 29 DE ENERO AL 7 DE FEBRERO	Recibida la información en los DEPARTAMENTOS , estos remiten al Coordinador del Máster información sobre: * Los temas genéricos que ha elegido cada profesor para dirigir trabajos, indicando: tema y características (si será un estudio, dictamen o un caso práctico). * Los nombres de los tutores que dirigirán los trabajos
9 DE FEBRERO	El COORDINADOR publica en la WEB todo lo acordado en el recuadro anterior.
DEL 10 AL 17 DE FEBRERO	*Plazo para que el ALUMNADO MANIFIESTE PREFERENCIA sobre el tema en que desean hacer el trabajo. El impreso se presenta en Secretaría de Departamentos debiendo poner en copia en todo caso al correo del Máster en RR. II. y Migraciones / Master in IIRR and Migrations (master.internationalrelations@uca.es).
ENTRE EL 18 Y EL 23 DE FEBRERO	La COMISIÓN ACADÉMICA asigna los temas a los alumnos a propuesta del Coordinador. Se publica inmediatamente en la WEB
DEL 23 AL 26 DE FEBRERO	Reclamaciones
3 DE MARZO	Asignación definitiva de los TFM y Tutores. Publicación en la página web
HASTA EL 3 DE ABRIL	Designación por la COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER de las comisiones evaluadoras para las convocatorias de junio y septiembre
	PLAZOS CONVOCATORIA DE JUNIO
DEL 28 DE JUNIO AL 2 DE JULIO	Depósito de trabajos en la Secretaría de Departamentos (debe ir acompañado del informe del tutor/a)

DEL 12 AL 26 DE JULIO	*Periodo de defensa de los trabajos fin de máster (la fecha concreta se determina por el presidente de la Comisión Evaluadora) *Publicación de las calificaciones
PLAZOS CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE	
HASTA EL 6 DE SEPTIEMBRE	Depósito de trabajos en Secretaría de Departamentos (debe ir acompañado del informe del tutor/a)
DEL 13 AL 29 DE SEPTIEMBRE	*Periodo de defensa de los trabajos fin de máster (la fecha concreta se determina por el presidente/a de la Comisión Evaluadora) *Publicación de las calificaciones
PLAZOS CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE DICIEMBRE	
DEL 6 AL 10 DE DICIEMBRE	Depósito de trabajos en Secretaría de Departamentos (debe ir acompañado del informe del tutor/a)
DEL 15 AL 20 DE DICIEMBRE	*Periodo de defensa de los trabajos fin de máster (la fecha concreta se determina por el presidente/a de la Comisión Evaluadora) *Publicación de las calificaciones